



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,
MICHOACÁN

2024 - 2027

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
PRIMER INFORME TRIMESTRAL
ENERO-MARZO 2025**

C.P PABLO VARONA ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. ROSA MARIA MELENDEZ
LUVIANO
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL VAZQUEZ SERRANO
SECRETARIO MUNICIPAL

C.P. GERARDO GARCIA ROJAS
TESORERO MUNICIPAL

L.C.F. CARLOS DAVID MANRIQUE
SANTIBAÑEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

PROFR. FIDEL ALMAZAN ARELLANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

00001

ING. JULIÁN SOTO MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL SAPAHU



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,
MICHOACÁN

2024 - 2027

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
1ER. TRIMESTRE DE 2025**

ANEXO 3.

**VINCULACION DE
OBJETIVOS**

00489



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO

DE 01 ENERO A 31 MARZO DEL AÑO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	25. AGUA POTABLE	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PARA DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$2,265,176.75	\$361,920.00	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMENSE, MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	26. CAMINOS RURALES	MEJORAR EL TRÁNSITO Y LA COMUNICACIÓN CON LAS COMUNIDADES, PARA GENERAR SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	\$3,500,000.00	\$6,569,117.60	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	III. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	27. DRENAJE SANITARIO	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$0.00	\$350,004.40	I	9.1.2. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. AMPLIAR Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CON EL PROPÓSITO DE DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES.	II. BIENESTAR	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.

06490



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO

DE 01 ENERO A 31 MARZO DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO				
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	28. ELECTRIFICACIÓN DE POBLADOS Y COLONIAS POPULARES	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD, PARA DISMINUIR EL REZAGO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$0.00	\$0.00	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMENSE, MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	29. INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	CREAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA EN EL MEDIO RURAL	\$656,656.67	\$394,400.00	III	9.3.1. ATENCIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA. IMPLEMENTAR NUEVAS FORMAS DE APLICACIÓN DE MATERIALES A LAS TIERRAS DE LOS CAMPESINOS PARA MEJORAR LOS CULTIVOS DE LA REGIÓN.	III. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	30. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	\$1,028,250.00	\$444,223.59	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMENSE, MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.

00491



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO

DE 01 ENERO A 31 MARZO DEL AÑO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				IMPORTE					
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	30. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO FÍSICO DE LAS PERSONAS	\$0.00	\$0.00	I	9.1.9. IMPULSO AL DEPORTE Y RECREACIÓN. CREAR UN SISTEMA MUNICIPAL DEL DEPORTE, PARA MANTENER Y AMPLIAR LOS ESPACIOS ADECUADOS Y OTORGAR APOYOS PARA LA RECREACIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, QUE CONTRIBUYAN A LA CONVIVENCIA SANA Y AL DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL DE LAS PERSONAS, MEDIANTE EL FOMENTO DE DIVERSAS DISCIPLINAS.	EJE 2. BIENESTAR. 2.5.1. IMPULSAR PROCESOS DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	31. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL, PARA BENEFICIO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	\$612,500.00	\$841,734.80	III	9.3.1. FOMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO EL NIVEL BÁSICO. MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, LA GESTIÓN DE RECURSOS Y DOTACIÓN DE ESTÍMULOS Y APOYOS A LA EDUCACIÓN, PRIORIZANDO LA BÁSICA, QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO HUMANO Y SEA EL EJE DE CAMBIO DE LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN.	II. BIENESTAR	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	32. INFRAESTRUCTURA URBANA	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y BIENESTAR DE SUS HABITANTES Y VISITANTES	\$0.00	\$881,634.50	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	IV. PROSPERIDAD SUSTENTABLE	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO

DE 01 ENERO A 31 MARZO DEL AÑO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	33. PAVIMENTACIÓN	AMPLIAR Y MEJORAR LAS CALLES DEL MUNICIPIO PARA UNA MEJOR MOVILIDAD DE PERSONAS Y VEHÍCULOS	\$2,347,254.00	\$1,600,206.08	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	IV. PROSPERIDAD SUSTENTABLE	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	34. MEJORA DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN MEJOR DE VIVIENDA PARA DISMINUIR LA POBREZA PATRIMONIAL MUNICIPAL.	\$0.00	\$0.00	IV	9.4.1. VIVIENDA DIGNA. GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES MÁS CRÉDITOS Y APOYOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO, CON EL PROPÓSITO DE QUE SUS MORADORES CUENTEN CON MEJORES ESPACIOS.	II. BIENESTAR	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	35. GASTOS INDIRECTOS	CONTAR CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERMITAN REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FISMDF, PARA VIGILAR QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.	\$250,000.00		IV	9.4.3. ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD. CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ORGANIZADA, EFICAZ Y EFICIENTE, QUE CUMPLA CON LAS LEYES, PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, CON HONRADEZ, TRANSPARENCIA Y VOCACIÓN DE SERVICIO. CAPAZ DE BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS Y DEMANDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	EJE TRANSVERSAL 2025 GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE GENERAL 3. ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO. República Próspera y Conectada.

PRESENCIA
 C.P. PABLO VARGAS ESTRADA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA
 C.P. ROSA MARÍA VILLALBA LUVIANO
 SINDICA

TESORERÍA
 C.P. GERARDO GARCÍA ROJAS
 TESORERO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 LIC. FIDEL ALMAZAN
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATORIA
 L.C.F. CARLOS DAVID MANRIQUE SANTIBÁNEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL



00493

OBRAS PÚBLICAS

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.